

Formato 1a Modificación

Dirección Ejecutiva de Administración

Nombre y Clave del Proyecto	Tipo de proyecto	Fecha de modificación	Titular de la Unidad	Lider de Proyecto
G160910 Modelo de Gestión por Procesos	Modificación	15/12/20	Bogart Montiel Reyna	Felipe Morales Torres

Fuente de financiamiento	Presupuesto	Ampliación	Reducción	Presupuesto modificado	Fecha de inicio	Fecha de termino	¿Este proyecto tuvo recursos en el año anterior?	¿Tendra continuidad en el siguiente ejercicio?
INE	54,775,000		1,368,964	53,406,036	1/01/20	31/12/20	Si	Si

Definición del proyecto específico	
Objetivo estratégico 2016 - 2026	Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país.
Proyecto estratégico 2016 - 2026	G Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público
Objetivo	Apoyar la implementación del Modelo de Gestión por Procesos considerando el aprovechamiento de la tecnología y la innovación en los mismos para coadyuvar a la modernización del Instituto.
Alcance	El proyecto consta de tres etapas, la 1ª inició en 2019, la 2ª va de enero a junio de 2020 y la 3ª de julio de 2020 a diciembre de 2021. En 2020, se alcanzará la sensibilización en Juntas Locales incluyendo al personal de las Distritales, en la gestión por procesos y de gestión del cambio; transferencia de conocimientos y conclusión del modelado de los procesos; generación de los manuales de procesos y procedimientos del INE; automatización de los procesos que se determinen y puesta en ejecución; superconstrucción de procesos; actualización de procesos derivado de la mejora continua, normativa y operación automatizada; e innovación en los procesos. De acuerdo, al Modelo de Gestión por Procesos del INE y los Lineamientos que lo acompañan, en el marco del Modelo de Planeación Institucional
Justificación	El proyecto da cumplimiento a lo señalado en el Modelo de Planeación Institucional en su componente Modernización Administrativa (Gestión por procesos), para establecer en el INE el Modelo de Gestión por Procesos. Los beneficios esperados son: identificación de procesos de extremo a extremo, contar con los manuales por procesos y procedimientos; modelado estandarizado; gobernanza de los procesos; bases para la modernización administrativa; disponibilidad de información de costos; simulaciones para diseño de los flujos de los procesos; contar con elementos que permitan dimensionar las cargas de trabajo de las área; automatización de los flujos de manera más sencilla; e inclusión de firma electrónica de manera directa en la ejecución de los procesos
Fundamento	Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos artículo 15
Atribución	Artículos 42, párrafo 1, incisos b), h) y l), y 50, párrafo 1, incisos b), c), z), bb) y dd) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

